

HECHO RELEVANTE NEURON BIO

En cumplimiento con lo dispuesto en la Circular 9/2010 del MAB sobre información a suministrar por empresas en expansión incorporadas a negociación en el MAB, por la presente se pone en conocimiento que la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) ha concedido la patente propiedad de la Sociedad, "*Compuesto neuroprotector, hipocolesterolémico, antiinflamatorio y antiepiléptico*" habiéndose publicado la misma en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial con número ES2380473B1.

La citada patente protege un nuevo compuesto, codificado internamente como NST0060, así como sus derivados, como potencial tratamiento de enfermedades neurodegenerativas y más concretamente su aplicación frente a la enfermedad de Alzheimer. El nuevo compuesto es una estatina con una estructura que no había sido descrita hasta el momento y es fruto del trabajo desarrollado por la división BioPharma de Neuron Bio. Desde la misma se continúan los trabajos en modelos animales requeridos previa a su validación en humanos.

En la actualidad, el expediente de patente recientemente concedido se halla en fase de tramitación en los principales países industrializados, coincidentes éstos con los mercados objetivos del futuro fármaco que se desarrolle basado en el nuevo compuesto.

En Granada, a 2 de abril de 2013.

Fdo. Fernando Valdivieso Amate
Presidente